



RECEBIDO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

21 JUL 2021

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** / Unidad Fiscalizadora: **Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros** / Sector y Clave: **Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016** / Clave del Programa: **500 Seguimiento** / Seguimiento No: **08/2021** / Trimestre: **Segundo**

ACUSE DE RECIBO

Biól. María de los Angeles Cauch García
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT
Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 14, Ala B, Col. Anáhuac
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
Presente.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
21 JUL 2021
Oficio No. OIC/TAIDMGP-AA/0277/2021
Ciudad de México, a 30 de junio de 2021
OFICINA DEL CONTRALOR
OFICINA DEL CONTRALOR

Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus reformas, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020; se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del segundo trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de siete observaciones de la Auditoría No. 19/2020, cuyos avances se precisan en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan en 57 fojas.

De acuerdo con la normatividad a la que está sujeta esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, las observaciones 2, 6, 7 y 8 fueron atendidas, mientras que las observaciones 3, 4 y 5 fueron parcialmente atendidas. Así mismo, durante el segundo trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 30 de junio de 2021, es de tres observaciones por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 19/2020	7	0	4	0	3
Total	7	0	4	0	3

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	3	Bajo Riesgo	0	Total	3
Antigüedad	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	3	Menor a 6 meses		Total	3

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ÓRGANO INTERNO DE CONTR. EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 08/2021
Unidad Fiscalizadora: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Segundo

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender las observaciones que aún continúan pendientes, a efecto de que remitan a la brevedad la documentación adicional que en su caso corresponda para la solventación de dichas observaciones; y se continúe promoviendo: el fortalecimiento del sistema de control interno; el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta; y la eficiencia de las operaciones, a efecto de evitar la recurrencia en la problemática detectada.

Atentamente

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.
Biol. Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y Suelos, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT.- Presente.

ERB/JLMR/ARC